

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Viernes 4 de junio de 2010 Pág. 21078

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19773 MUEBLES NEA, S.L. LACADOS NEA, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 20/10, dimanante de los Autos 853/08, a instancia de José Carlos Valverde Pachecho contra "Muebles Nea, S.L." y "Lacados Nea, S.L.", en la que con fecha 26/05/10, se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 32.866,53 euros de principal más 9.859,95 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 26 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100043042-1